5

Guavaquil.14 de Julio de 1995

Sehores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MARMYLES S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la compania INMOBILIARIA MARMYLES S.A., procedo a emitir el informe en mi calidad de COMISARIO, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1989:

- 1.- Los Directivos de la empresa han cumplido a cabalidad sus funciones, a lo dispuesto en los Estatutos de Constitucion de la empresa;
- 2.- La empresa ha tenido como movimiento en el presente año el Aumento de Capital a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, el mismo que ha sido cancelado en un 25%.-

Fodemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada hasta la presente fecha y por lo tanto garantiza la buena marcha de la misma y los intereses de los Accionistas.

Atentamente,

ALEJO ANDRADE A. COMISARIO

